
**COMISIÓN CONSTRUCTORA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ
FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2007
RESULTADO DE LA FASE DE COMPROBACIÓN**

	ÍNDICE	PÁGS.
1.	FUNDAMENTACIÓN	171
2.	MOTIVACIÓN	171
3.	RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA	171
3.1.	Evaluación de la Gestión Financiera	172
3.1.1.	Cumplimiento de Disposiciones Aplicables al Ejercicio de los Recursos Públicos.....	172
3.1.2.	Análisis Presupuestal	172
3.1.2.1.	Origen de los Recursos	172
3.1.2.2.	Aplicación de los Recursos	173
3.1.2.3.	Resultado del Ejercicio	173
3.2.	Cumplimiento de los Objetivos y Metas de los Programas Aplicados.....	174
3.3.	Cumplimiento de los Principios de Contabilidad Gubernamental y Evaluación de las Medidas de Control Interno.....	174
3.3.1.	Principios de Contabilidad Gubernamental	174
3.3.2.	Evaluación de las Medidas de Control Interno.....	174
3.4.	Análisis de la Integración y Variaciones del Patrimonio	174
3.5.	Observaciones Derivadas de las Actuaciones que se Efectuaron	175
3.5.1.	Actuaciones.....	175
3.5.2.	Observaciones	177
3.5.3.	Recomendaciones	206
3.6.	Irregularidades e Inconsistencias Detectadas	208
4.	CONCLUSIONES	208

1. FUNDAMENTACIÓN

Con fundamento en los artículos 26, fracción I inciso c) y último párrafo, 33, fracción XXIX y 67, fracción III de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 49, fracción III, de la Ley federal de Coordinación Fiscal; 6, fracción I inciso c) y 18, fracción XXIX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 282 y 288 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3, 36.3, 37, 38 y Tercero Transitorio de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se realizó la fiscalización a la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz, respecto de su gestión financiera correspondiente al ejercicio 2007.

2. MOTIVACIÓN

El Orfis inició la Fase de Comprobación del procedimiento de fiscalización mediante la práctica de auditorías de alcance legal, financiera, presupuestal, técnica a la obra pública y de cumplimiento de metas y objetivos establecidos, para verificar si la gestión financiera del Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz se ajustó a la legislación aplicable y, en consecuencia, comprobar si se causaron daños o perjuicios en contra del erario estatal. Conforme a esta Fase de Comprobación, el Orfis emitió los Pliegos de Observaciones a los servidores y ex servidores públicos responsables de su solventación, para que presentaran documentación y aclaraciones con el fin de solventar las irregularidades o inconsistencias detectadas, situación que se detalla en el apartado relativo a las Actuaciones.

Finalmente, con base en las auditorías efectuadas, pliegos de observaciones, solventaciones y aclaraciones presentadas, el Orfis obtuvo el **Resultado de la Fase de Comprobación correspondiente a la Fiscalización de la Cuenta Pública 2007 de la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz**, que se integró al Informe del Resultado de las Cuentas Públicas 2007 de los Entes Fiscalizables.

3. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Conforme al artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior, se dio el Resultado de revisión de la Cuenta Pública de la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz, del modo siguiente:

3.1. Evaluación de la Gestión Financiera

3.1.1. Cumplimiento de Disposiciones Aplicables al Ejercicio de los Recursos Públicos

Respecto del ejercicio de la gestión financiera se encontró incumplimiento de disposiciones de uno o más ordenamientos del ámbito federal o estatal, que dieron lugar a observaciones y recomendaciones por razón de configurarse elementos de responsabilidad resarcitoria o responsabilidad administrativa, lo cual se especifica en el apartado correspondiente a Observaciones.

3.1.2. Análisis Presupuestal

A partir de la información contenida en los estados financieros y de la documentación presentada por los servidores públicos de la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz, se efectuó el análisis de los ingresos y egresos, a saber:

3.1.2.1. Origen de los Recursos

(Cifras en miles de pesos)

Según el Decreto del Presupuesto de Egresos para 2007, publicado en la Gaceta Oficial del Estado número 310 de fecha 29 de diciembre de 2006, a la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz se le asignó un presupuesto de \$300,200.0. De acuerdo con las cifras presentadas en sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2007, en el año percibió ingresos por \$237,897.2, como se muestra a continuación:

INGRESOS DE LA COMISIÓN CONSTRUCTORA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	RECIBIDOS
Estatales: Ministraciones/Subsidio	\$218,707.1
Ingresos Propios	4.0
Federales	0.0
Otros Ingresos	19,186.1
TOTAL	\$237,897.2

Fuente: Estados financieros de la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz, correspondientes al ejercicio 2007.

3.1.2.2. Aplicación de los Recursos

Al 31 de diciembre de 2007, la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz ejerció los recursos de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS DE LA COMISIÓN CONSTRUCTORA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ (Cifras en miles de pesos)	
CONCEPTO	MONTO
Servicios personales	\$ 0.0
Materiales y suministros	1,558.6
Servicios generales	79,586.2
Subsidios y transferencias	0.0
Bienes muebles e inmuebles	693.4
Infraestructura para el Desarrollo (Obra pública)	153,748.3
Inversión financiera, prov. econ., ayudas y otras erogaciones	0.0
Otros	0.0
Otras Transferencias	0.0
TOTAL	\$235,586.5

Fuente: Estados financieros de la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz, correspondientes al ejercicio 2007.

3.1.2.3. Resultado del Ejercicio

(Cifras en miles de pesos)

La Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz ejerció al 31 de diciembre de 2007 la suma de \$235,586.5 que, comparada con los recursos recibidos, refleja un remanente de \$2,310.7 equivalente a un 1.0%; como se muestra a continuación:

TOTAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Cifras en miles de pesos)	
CONCEPTO	MONTO
INGRESOS	\$237,897.2
EGRESOS	235,586.5
REMANENTE	2,310.7

Fuente: Estados financieros de la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz, correspondientes al ejercicio 2007.

3.2. Cumplimiento de los Objetivos y Metas de los Programas Aplicados

De acuerdo con el Programa Operativo Anual y la documentación presentada, la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz, cumplió con las metas programadas.

3.3. Cumplimiento de los Principios de Contabilidad Gubernamental y Evaluación de las Medidas de Control Interno

3.3.1. Principios de Contabilidad Gubernamental

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria que respalda el ejercicio de los recursos asignados a la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz, se determinó que no cumplió los principios de contabilidad gubernamental siguientes:

- a) Base de Registro,
- b) Revelación Suficiente,
- c) Importancia Relativa,
- d) Integración de la Información y
- e) Cumplimiento de Disposiciones Legales.

3.3.2. Evaluación de las Medidas de Control Interno

El control interno es el conjunto de medidas que los entes fiscalizables instauran, con base en la ley, en sus correspondientes ámbitos de competencia para garantizar que su gestión financiera, entre los conceptos más importantes, se realice de conformidad con las disposiciones aplicables y para el cumplimiento de los objetivos establecidos en sus planes y programas. En tal virtud, se realizó la evaluación de las medidas de control interno a través de instrumentos en forma de cuestionarios, para tener una base que permitiera determinar la naturaleza y extensión de las pruebas de auditoría para la revisión de las Cuentas Públicas.

3.4. Análisis de la Integración y Variaciones del Patrimonio

El análisis de la integración y variaciones del patrimonio de la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz, por cuanto a sus principales componentes (bienes muebles e inmuebles), se expresa en el cuadro analítico siguiente:

PATRIMONIO DE LA COMISIÓN CONSTRUCTORA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ	
(Cifras en miles de pesos)	
CONCEPTO	MONTO
Saldo inicial	
Bienes Muebles:	\$ 57.1
Bienes Inmuebles	68,952.5
Movimiento [incremento(decremento)] de activos fijos	
Bienes Muebles:	379.4
Bienes Inmuebles	91,036.1
Saldo final del periodo	\$160,425.1

Fuente: Estados financieros de la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz, correspondientes al ejercicio 2007.

3.5. Observaciones Derivadas de las Actuaciones que se Efectuaron

3.5.1. Actuaciones

La fiscalización se efectuó de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas, las que establecen que la revisión sea planeada, realizada y supervisada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que la información que soporta las cifras y revelaciones de los estados integrantes de la Cuenta Pública, preparados por la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz, no contiene errores importantes y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables específicas aplicables, así como a las leyes y normativa vigentes para el ejercicio 2007. Así mismo, en cumplimiento de dichas normas, la revisión de las partidas presupuestales, registros contables y ejercicio del gasto, se realizó mediante muestras y pruebas selectivas de la evidencia física y documental que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros, presupuestarios, contables y demás información, así como de las obras ejecutadas en el ejercicio 2007. Las pruebas y muestras examinadas proporcionaron la base para sustentar el presente Informe del Resultado.

Las pruebas y muestras selectivas de la revisión fueron por los montos siguientes:

MUESTRA (Monto expresado en miles de pesos)	
CONCEPTO	MONTO
UNIVERSO DE RECURSOS EJERCIDOS	\$235,586.5
MUESTRA AUDITADA	182,796.0
REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA	77.6%

Fuente: Estados financieros de la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz, correspondientes al ejercicio 2007, y papeles de trabajo de auditoría.

De la auditoría técnica a la obra pública ejecutada por la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz, la muestra del monto ejercido y número de obras, fue la siguiente:

AUDITORÍA A LAS INVERSIONES FÍSICAS (OBRA PÚBLICA)		
CONCEPTO	MONTO	No. DE OBRAS
OBRA PÚBLICA EJECUTADA	\$175,325.3	156
MUESTRA AUDITADA	89,825.0	10
REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA	51.2%	6.4%

Fuente: Estados financieros de la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz, correspondientes al ejercicio 2007, y papeles de trabajo de auditoría.

Con los resultados obtenidos de la revisión efectuada, el Orfis elaboró y notificó el Pliego de Observaciones a los responsables de la solventación mediante oficios número OFS/6085/11/2008, OFS/6086/11/2008, OFS/6087/11/2008, OFS/6088/11/2008 todos de fecha 7 de noviembre de 2008, señalando que contaban con un plazo de 20 días hábiles para que presentaran, dentro del término legal, la documentación y/o aclaraciones que solventaran las inconsistencias notificadas en dicho Pliego.

En cumplimiento a lo anterior, el Director de la Comisión, así como el Subdirector Administrativo, Subdirector de Construcción y Supervisión de Obras y la Jefa del Departamento de Recursos

Financieros presentaron la documentación y/o aclaraciones para efectos de solventar las inconsistencias señaladas en el respectivo Pliego de Observaciones.

Una vez analizada la documentación y/o aclaraciones a los señalamientos del Pliego de Observaciones, se concluye que no fueron solventadas a juicio del Orfis, las inconsistencias que se relacionan en el apartado siguiente.

3.5.2. Observaciones

RESUMEN DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Concepto	De Carácter Financiero	De Carácter Técnico	Suma
Observaciones	8	5	13
Recomendaciones	7	0	7
TOTAL	15	5	20

(Los números y las referencias son los que originalmente se asignaron a las inconsistencias en el Pliego de Observaciones respectivo.)

(Cifras en miles de pesos)

OBSERVACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO

RECURSOS ESTATALES

Observación Número: 002/2007

El saldo de las cuentas por cobrar que se indican más adelante, no fue recuperado al 31 de diciembre de 2007, por un monto de \$24.2, el cual se integra de la siguiente forma:

<u>CUENTA</u>	<u>MONTO DE REFERENCIA</u>
11206-00001 Otros Deudores	\$6.4
11206-00003 Viáticos y gastos de viaje	<u>17.8</u>
TOTAL	\$24.2

FUNDAMENTO LEGAL:

- Artículos 76 primer párrafo y 79 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

- Artículo 46 fracciones I, II, III y IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Artículo 258 y 308 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

INCUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL:

- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Cumplimiento de Disposiciones Legales

MOTIVACIÓN:

Como resultado de la revisión practicada, se detectó que el Ente Fiscalizable no observó la obligación de realizar la recuperación de los saldos de las cuentas por cobrar.

Observación Número: 005/2007

La Comisión no obtuvo las fianzas para garantizar la adecuada administración de los bienes de los servidores públicos que abajo se señalan, que manejaron fondos o valores durante el ejercicio 2007.

<u>NOMBRE</u>	<u>PUESTO</u>
Luis Enrique Gutiérrez Alcaraz	Subdirector Administrativo de la Comisión
Olga Iliana Rodríguez Molina	Jefa del Departamento de Recursos Financieros

FUNDAMENTO LEGAL:

- Artículo 178 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Punto 2.2 de los Lineamientos para la Operación y Control de los Fondos Revolventes, Rotatorios y los Sujetos a Comprobar.

INCUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL:

- Cumplimiento de Disposiciones Legales

MOTIVACIÓN:

Como resultado de la revisión practicada, se detectó que el Ente Fiscalizable no observó la obligación de que los servidores públicos que manejan fondos y valores se encuentren debidamente afianzados.

Observación Número: 006/2007

Se detectaron facturas por un monto total de \$286.1 de las que al ser compulsadas a través de la página de Internet del SAT se presenta la leyenda de que “el folio verificado no fue asignado por el Servicio de Administración Tributaria”, dichos documentos se detallan a continuación:

No. CHEQUE	FECHA PÓLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	MONTO
	16/08/2007	3186	Aguirre Ortiz Carmen	\$0.20
	09/11/2007	3249	Aguirre Ortiz Carmen	0.2
2328	14/11/2007	3253	Aguirre Ortiz Carmen	0.2
	21/11/2007	3255	Aguirre Ortiz Carmen	0.2
	07/12/2007	3258	Aguirre Ortiz Carmen	0.4
2446	14/12/2007	3267	Aguirre Ortiz Carmen	0.3
2007	11/12/2007	4996	Agustín G. Hernández Díaz	0.9
1911	31/12/2007	4318	Alejandra Ortiz Fidel	0.2
1911	31/12/2007	4322	Alejandra Ortiz Fidel	0.1
1911	31/12/2007	4327	Alejandra Ortiz Fidel	0.2
2279	31/12/2007	2729	Alicia Delgado Vázquez	0.3
2279	31/12/2007	2745	Alicia Delgado Vázquez	0.2
1715	31/08/2007	2144	Alicia Francisco Rodríguez	0.3
1307	09/05/2007	2818	Alicia Francisco Rodríguez	0.2
1505	24/05/2007	2919	Alicia Francisco Rodríguez	0.3
1703	11/09/2007	2968	Alicia Francisco Rodríguez	0.1
1784	11/09/2007	3106	Alicia Francisco Rodríguez	0.3
1854	21/08/2007	3136	Alicia Francisco Rodríguez	0.2
1514	31/08/2007	3149	Alicia Francisco Rodríguez	0.1
1514	31/08/2007	3150	Alicia Francisco Rodríguez	0.1
1514	31/08/2007	3151	Alicia Francisco Rodríguez	0.1
1514	31/08/2007	3152	Alicia Francisco Rodríguez	0.1
2119	29/11/2007	3155	Alicia Francisco Rodríguez	0.1
1783	11/12/2007	3169	Alicia Francisco Rodríguez	0.2
1616	17/10/2007	3172	Alicia Francisco Rodríguez	0.2

No. CHEQUE	FECHA PÓLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	MONTO
1616	17/10/2007	3173	Alicia Francisco Rodríguez	0.1
1616	17/10/2007	3174	Alicia Francisco Rodríguez	0.1
2136	11/12/2007	3190	Alicia Francisco Rodríguez	0.3
2429	31/12/2007	3203	Alicia Francisco Rodríguez	0.1
2429	31/12/2007	3211	Alicia Francisco Rodríguez	0.1
2122	29/11/2007	3215	Alicia Francisco Rodríguez	0.1
1906	17/10/2007	3216	Alicia Francisco Rodríguez	0.3
2119	29/11/2007	3223	Alicia Francisco Rodríguez	0.1
2125	01/10/2007	3245	Alicia Francisco Rodríguez	0.3
2125	01/10/2007	3247	Alicia Francisco Rodríguez	0.4
2174	08/10/2007	3264	Alicia Francisco Rodríguez	0.1
2174	08/10/2007	3264	Alicia Francisco Rodríguez	0.1
2174	08/10/2007	3267	Alicia Francisco Rodríguez	0.3
2174	08/10/2007	3267	Alicia Francisco Rodríguez	0.3
2339	17/12/2007	3282	Alicia Francisco Rodríguez	0.1
2339	17/12/2007	3287	Alicia Francisco Rodríguez	0.2
2122	29/11/2007	3290	Alicia Francisco Rodríguez	0.2
2339	17/12/2007	3291	Alicia Francisco Rodríguez	0.2
2108	29/11/2007	3292	Alicia Francisco Rodríguez	0.2
2108	29/11/2007	3293	Alicia Francisco Rodríguez	0.2
2143	11/12/2007	3295	Alicia Francisco Rodríguez	0.3
2143	11/12/2007	3297	Alicia Francisco Rodríguez	0.2
2313	18/12/2007	3301	Alicia Francisco Rodríguez	0.2
2313	18/12/2007	3306	Alicia Francisco Rodríguez	0.2
1706	12/12/2007	3318	Alicia Francisco Rodríguez	0.3
1800	03/09/2007	33206	Alicia Francisco Rodríguez	0.3
2175	11/10/2007	3006	Alonso Barrón Clemente	0.5
1987	14/09/2007	3250	Alonso Barrón Clemente	0.2
2399	28/12/2007	30341	Ángel Aja Zavala	0.5

No. CHEQUE	FECHA PÓLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	MONTO
2302	07/11/2007	355590	Arrend. del Sureste, S.A. de C.V.	0.1
	20/07/2007	50449	Ávila Herrera Bertha Alicia	0.7
	09/11/2007	50458	Ávila Herrera Bertha Alicia	0.7
1858	24/08/2007	50468	Ávila Herrera Bertha Alicia	1.4
2083	01/10/2007	50478	Ávila Herrera Bertha Alicia	0.8
2341	16/11/2007	2268	Barragán Franco Maria Rosa	0.2
2216	31/12/2007	7521	Beatriz Bores Reigadas	1.5
2136	11/12/2007	50442	Bertha Alicia Ávila Herrera	0.5
2388	18/12/2007	50444	Bertha Alicia Ávila Herrera	0.4
2280	28/12/2007	50461	Bertha Alicia Ávila Herrera	0.7
1649	31/12/2007	50466	Bertha Alicia Ávila Herrera	1.4
1680	31/12/2007	50469	Bertha Alicia Ávila Herrera	1.8
1712	31/12/2007	50471	Bertha Alicia Ávila Herrera	1.4
1737	31/12/2007	50473	Bertha Alicia Ávila Herrera	1.1
1830	31/12/2007	50480	Bertha Alicia Ávila Herrera	1.4
1801	31/12/2007	50481	Bertha Alicia Ávila Herrera	1.8
1373	31/12/2007	50482	Bertha Alicia Ávila Herrera	0.5
2329	11/12/2007	50483	Bertha Alicia Ávila Herrera	0.4
1863	31/12/2007	50485	Bertha Alicia Ávila Herrera	1.8
1903	31/12/2007	50488	Bertha Alicia Ávila Herrera	1.1
1962	31/12/2007	50489	Bertha Alicia Ávila Herrera	1.1
2007	11/12/2007	50490	Bertha Alicia Ávila Herrera	0.3
1372	31/12/2007	50491	Bertha Alicia Ávila Herrera	0.5
2000	31/12/2007	50492	Bertha Alicia Ávila Herrera	1.1
2001	31/12/2007	50493	Bertha Alicia Ávila Herrera	1.1
2055	31/12/2007	50494	Bertha Alicia Ávila Herrera	1.4
2110	31/12/2007	50495	Bertha Alicia Ávila Herrera	1.5
2149	31/12/2007	50496	Bertha Alicia Ávila Herrera	1.4
2250	31/12/2007	50497	Bertha Alicia Ávila Herrera	1.1

No. CHEQUE	FECHA PÓLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	MONTO
2366	31/12/2007	50498	Bertha Alicia Ávila Herrera	1.4
1676	31/08/2007	94265	Bertha Alicia Ávila Herrera	0.5
1435	02/07/2007	94267	Bertha Alicia Ávila Herrera	0.5
1435	02/07/2007	94273	Bertha Alicia Ávila Herrera	0.5
1712	31/12/2007	B9587	Blanca Rosa Neve Melchi	0.7
2366	31/12/2007	B9595	Blanca Rosa Neve Melchi	0.2
1737	31/12/2007	B9625	Blanca Rosa Neve Melchi	0.9
1801	31/12/2007	B9728	Blanca Rosa Neve Melchi	0.9
2470	28/12/2007	II193071	Bravo Comb. y Lub., S.A. de C.V.	0.6
1783	11/12/2007	3184	Carmen Aguirre Ortiz	0.2
2454	28/12/2007	3254	Carmen Aguirre Ortiz	0.2
1727	28/12/2007	3260	Carmen Aguirre Ortiz	0.3
2488	28/12/2007	3266	Carmen Aguirre Ortiz	0.2
1824	28/12/2007	3277	Carmen Aguirre Ortiz	0.2
2286	11/12/2007	3198	Clemente Alonso Barrón	0.1
2286	11/12/2007	3202	Clemente Alonso Barrón	0.2
1824	28/12/2007	3932	Clemente Alonso Barrón	0.2
	06/11/2007	3132	Constantino Arcos Ricardo	0.2
2428	03/12/2007	3165	Constantino Arcos Ricardo	0.2
1989	14/09/2007	3200	Constantino Arcos Ricardo	0.2
2030	21/09/2007	3206	Constantino Arcos Ricardo	0.2
	12/09/2007	3213	Constantino Arcos Ricardo	0.2
1788	06/08/2007	3240	Constantino Arcos Ricardo	0.3
1818	14/08/2007	3245	Constantino Arcos Ricardo	0.2
1783	11/12/2007	A111911	Corporativo Yunes Márquez, S.A. de C.V.	1.3
2094	31/12/2007	A111932	Corporativo Yunes Márquez, S.A. de C.V.	0.7
1554	31/12/2007	A111938	Corporativo Yunes Márquez, S.A. de C.V.	0.6
1664	31/08/2007	111904A	Corporativo Yunes Márquez, S.A. de C.V.	0.6
1992	11/09/2007	a 111941	Corporativo Yunes Márquez, S.A. de C.V.	0.4

No. CHEQUE	FECHA PÓLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	MONTO
	05/07/2007	14618	Corro Cruz Juan	0.2
	17/07/2007	14625	Corro Cruz Juan	0.2
	03/12/2007	17104	Díaz Ruiz José Lázaro	0.7
1912	11/12/2007	7962	Dora Lilia Arteaga Fitz	0.1
1912	11/12/2007	7970	Dora Lilia Arteaga Fitz	0.2
2297	11/12/2007	B17127	Edmundo Rosas Nava	0.1
1507	24/05/2007	11209	Elena Flores Zamora	0.2
1507	24/05/2007	11213	Elena Flores Zamora	0.1
1881	03/09/2007	11264	Elena Flores Zamora	0.2
1582	02/07/2007	11283	Elena Flores Zamora	0.2
2115	27/11/2007	13925	Elena Flores Zamora	0.3
1532	31/12/2007	18426	Eloy Díaz del Valle	0.5
2410	18/12/2007	18496	Eloy Díaz del Valle	0.3
2231	11/12/2007	67205	Emeterio Ruiz Jiménez	0.5
2004	28/12/2007	68254	Emeterio Ruiz Jiménez	0.9
2194	17/12/2007	135432	Estaciones de Servicios GESA, S.A. de C.V.	0.6
1582	02/07/2007	135404	Estaciones de Servicios GESA, S.A. de C.V.	0.4
1582	02/07/2007	135408	Estaciones de Servicios GESA, S.A. de C.V.	0.3
	16/11/2007	B 135434	Estaciones de Servicios GESA, S.A. de C.V.	0.7
	06/06/2007	b 135435	Estaciones de Servicios GESA, S.A. de C.V.	0.5
	08/06/2007	b 135437	Estaciones de Servicios GESA, S.A. de C.V.	0.5
1608	20/06/2007	b 135475	Estaciones de Servicios GESA, S.A. de C.V.	0.6
2153	31/12/2007	4060	Esteban Ramírez Ramírez	0.3
2431	28/12/2007	7510	Felipe Balcazar Acosta	0.2
2136	11/12/2007	7560	Felipe Balcazar Acosta	0.2
2053	17/12/2007	10684	Francisco Cervantes Villanueva	0.2
2243	11/12/2007	11947	Francisco Cervantes Villanueva	0.2
2194	17/12/2007	1715	Francisco Hernández Lorenzo	0.2
2191	17/12/2007	1767	Francisco Hernández Lorenzo	0.1

No. CHEQUE	FECHA PÓLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	MONTO
2363	11/12/2007	1770	Francisco Hernández Lorenzo	0.2
2191	17/12/2007	1779	Francisco Hernández Lorenzo	0.2
2341	18/12/2007	1784	Francisco Hernández Lorenzo	0.1
1583	13/06/2007	3160	Francisco Rodríguez Alicia	0.2
1635	29/06/2007	3162	Francisco Rodríguez Alicia	0.2
	06/07/2007	3163	Francisco Rodríguez Alicia	0.2
	18/07/2007	3166	Francisco Rodríguez Alicia	0.2
	19/07/2007	3167	Francisco Rodríguez Alicia	0.2
	24/07/2007	3168	Francisco Rodríguez Alicia	0.2
	09/08/2007	3176	Francisco Rodríguez Alicia	0.3
	17/08/2007	3177	Francisco Rodríguez Alicia	0.2
2357	20/11/2007	3195	Francisco Rodríguez Alicia	0.3
2487	26/12/2007	3206	Francisco Rodríguez Alicia	0.2
2402	29/11/2007	3230	Francisco Rodríguez Alicia	0.2
	28/12/2007	3234	Francisco Rodríguez Alicia	0.2
1759	01/08/2007	3240	Francisco Rodríguez Alicia	0.5
2300	07/11/2007	3268	Francisco Rodríguez Alicia	0.2
2358	20/11/2007	3271	Francisco Rodríguez Alicia	0.2
2392	27/11/2007	3319	Francisco Rodríguez Alicia	0.2
1978	14/09/2007	3321	Francisco Rodríguez Alicia	0.2
2113	05/10/2007	3333	Francisco Rodríguez Alicia	0.2
2145	11/10/2007	3335	Francisco Rodríguez Alicia	0.2
1675	31/08/2007	185051	Gasolinera Garnica, S.A. de C.V.	0.4
2356	21/11/2007	287903	Gasolinera Garnica, S.A. de C.V.	0.8
2224	21/10/2007	287997	Gasolinera Garnica, S.A. de C.V.	1.1
2227	31/12/2007	288011	Gasolinera Garnica, S.A. de C.V.	0.6
2254	28/12/2007	288035	Gasolinera Garnica, S.A. de C.V.	0.6
2299	07/11/2007	a 287850	Gasolinera Garnica, S.A. de C.V.	0.8
	23/10/2007	a 287916	Gasolinera Garnica, S.A. de C.V.	0.8

No. CHEQUE	FECHA PÓLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	MONTO
2230	26/10/2007	a 287930	Gasolinera Garnica, S.A. de C.V.	0.3
2431	28/12/2007	287891A	Gasolinera Garnica, S.A. de C.V.	0.5
2173	28/12/2007	A287827	Gasolinera Garnica, S.A. de C.V.	0.4
1580	11/12/2007	E2963	Gastronómica del Aire, S.A. de C.V.	0.3
2399	28/12/2007	2904E	Gastronómica del Aire, S.A. de C.V.	0.2
2281	17/12/2007	E2872	Gastronómica del Aire, S.A. de C.V.	0.1
2176	21/12/2007	3339	Gerardo Sergio Mejía Infante	0.2
2285	11/12/2007	3404	Gerardo Sergio Mejía Infante	0.1
2285	11/12/2007	3415	Gerardo Sergio Mejía Infante	0.1
1532	31/12/2007	3420	Gerardo Sergio Mejía Infante	0.2
2378	22/11/2007	7463	Gómez Pérez Delfina Pilar	0.2
1892	11/09/2007	9391	Graciela López Loya	1.7
2191	17/12/2007	9401	Graciela López Loya	1.3
2243	11/12/2007	9402	Graciela López Loya	0.9
2053	17/12/2007	10012	Graciela López Loya	0.4
2359	17/12/2007	10090	Graciela López Loya	0.9
2319	28/12/2007	10124	Graciela López Loya	1.4
1649	31/12/2007	17680	Graciela Yolanda Vázquez Campos	0.4
1680	31/12/2007	17694	Graciela Yolanda Vázquez Campos	0.9
1712	31/12/2007	17695	Graciela Yolanda Vázquez Campos	0.9
2284	11/12/2007	5311	Grupo Angelotti México, S.A. de C.V.	0.1
2284	11/12/2007	5316	Grupo Angelotti México, S.A. de C.V.	0.1
	05/10/2007	5370	Grupo Angelotti México, S.A. de C.V.	0.2
1727	28/12/2007	12200	Grupo ASD, S. de R.L.	0.4
	30/11/2007	12217	Grupo ASD, S. de R.L.	0.2
1406	02/07/2007	48746	Grupo Ferche, S.A. de C.V.	0.6
2041	17/12/2007	12321	Grupo Inmobiliario MS, S.A. de C.V.	0.2
2368	31/12/07	8223	Guadalupe No Alvarado	0.1
2368	31/12/07	8247	Guadalupe No Alvarado	0.1

No. CHEQUE	FECHA PÓLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	MONTO
2368	31/12/07	8271	Guadalupe No Alvarado	0.1
2368	31/12/07	8294	Guadalupe No Alvarado	0.1
2368	31/12/07	8317	Guadalupe No Alvarado	0.1
2329	11/12/2007	45798	Guillermo Márquez Gama	1.4
2186	11/12/2007	45815	Guillermo Márquez Gama	0.9
	11/12/2007	2662	Guzmán García Milca Nivarda	0.2
2270	05/11/2007	1765	Hernández Lorenzo Francisco	0.1
	08/06/2007	1766	Hernández Lorenzo Francisco	0.2
	05/11/2007		Hernández Lorenzo Francisco	0.1
2013	17/12/2007	90045	Hotel Nuevo León de Poza Rica, S.A. de C.V.	1.3
2222	17/12/2007	90112	Hotel Nuevo León de Poza Rica, S.A. de C.V.	1.3
2142	17/12/2007	90085	Hotel Nuevo León de Poza Rica, S.A. de C.V.	1.7
2323	17/12/2007	90145	Hotel Nuevo León de Poza Rica, S.A. de C.V.	1.7
1452	02/07/2007	89157	Hotel Nuevo León de Poza Rica, S.A. de C.V.	1.7
1836	31/12/2007	93794	Hotel Price Roberto, S.A. de C.V.	2.1
2273	31/12/2007	93805	Hotel Price Roberto, S.A. de C.V.	2.1
2362	28/12/2007	93729	Hotel Price Roberto, S.A. de C.V.	1.4
1665	06/06/2007	18091	Hotel Valgrande, S.A. de C.V.	0.9
1373	31/12/2007	88477	Hotel Virreynal de Córdoba, S. de R.L.	0.9
1911	31/12/2007	69594	Hoteles Pluviosilla, S.A. de C.V.	0.4
2432	05/12/2007	1451	Huerta Goy José Salvador	0.9
854	26/03/2007	9508	Iliana Yolanda Gracia Martínez	1.3
1263	10/04/2007	9514	Iliana Yolanda Gracia Martínez	1.3
1192	09/05/2007	9540	Iliana Yolanda Gracia Martínez	1.3
1151	21/03/2007	9571	Iliana Yolanda Gracia Martínez	1.7
1703	11/09/2007	9826	Iliana Yolanda Gracia Martínez	0.8
1505	24/05/2007	9835	Iliana Yolanda Gracia Martínez	0.8
1667	31/08/2007	9855	Iliana Yolanda Gracia Martínez	0.8
1715	31/08/2007	9862	Iliana Yolanda Gracia Martínez	1.3

No. CHEQUE	FECHA PÓLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	MONTO
1291	27/06/2007	9879	Iliana Yolanda Gracia Martínez	1.3
1291	27/06/2007	9879	Iliana Yolanda Gracia Martínez	1.3
1681	31/08/2007	9896	Iliana Yolanda Gracia Martínez	0.8
1307	09/05/2007	12865	Irma Hilda Chicatto Morales	0.2
1516	---	14204	Irma Hilda Chicatto Morales	0.2
1084	31/12/2007	10466	Jesús Hernández López	0.5
2330	11/12/2007	10467	Jesús Hernández López	0.5
2410	18/12/2007	10475	Jesús Hernández López	0.2
2297	11/12/2007	10562	Jesús Hernández López	0.2
1168	31/12/2007	10636	Jesús Hernández López	0.5
1301	31/12/2007	10646	Jesús Hernández López	0.7
1334	31/12/2007	10648	Jesús Hernández López	0.7
1372	31/12/2007	10649	Jesús Hernández López	0.7
2430	28/12/2007	2839	Jorge Luis Navarrete Cortés	0.9
2136	11/12/2007	2870	Jorge Luis Navarrete Cortés	1.3
1744	31/08/2007	2547	Jorge Luis Navarrete Cortés	1.2
1800	03/09/2007	2758	Jorge Luis Navarrete Cortés	1.3
2132	31/12/2007	2789	Jorge Luis Navarrete Cortés	1.6
2161	29/11/2007	2808	Jorge Luis Navarrete Cortés	1.4
2125	01/10/2007	2810	Jorge Luis Navarrete Cortés	1.6
1960	30/10/2007	2811	Jorge Luis Navarrete Cortés	1.8
2199	29/11/2007	2815	Jorge Luis Navarrete Cortés	0.9
2190	29/11/2007	2819	Jorge Luis Navarrete Cortés	1.4
2209	29/11/2007	2820	Jorge Luis Navarrete Cortés	0.9
2229	28/12/2007	2830	Jorge Luis Navarrete Cortés	1.4
2119	29/11/2007	2833	Jorge Luis Navarrete Cortés	1.4
2122	29/11/2007	2852	Jorge Luis Navarrete Cortés	1.7
1707	20/07/2007	2803	Jorge Luis Navarrete Cortés	1.3
1725	27/07/2007	2804	Jorge Luis Navarrete Cortés	1.8

No. CHEQUE	FECHA PÓLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	MONTO
2092	31/12/2007	17107	José Lázaro Agustín Díaz Ruiz	0.6
2215	31/12/2007	17108	José Lázaro Agustín Díaz Ruiz	0.8
1373	31/12/2007	25645	José Miguel Jiménez García	0.7
2156	27/11/2007	11246	Juan Antonio Torres Báez	0.5
2155	11/12/2007	11409	Juan Antonio Torres Báez	0.5
2155	11/12/2007	11409A	Juan Antonio Torres Báez	0.5
2298	17/12/2007	15346	Juan Carlos González Molar	0.8
1912	11/12/2007	15397	Juan Carlos González Molar	2.2
2179	17/12/2007	15810	Juan Carlos González Molar	0.4
2296	11/12/2007	15811	Juan Carlos González Molar	0.4
1696	28/12/2007	76258	Juana Maria Esther Miranda Kobe	1.1
	07/11/2007	5889 A	La Colina Azul, S.A. de C.V	0.4
1795	11/12/2007	26642	Leonarda Sánchez Ramírez	0.2
2388	18/12/2007	54167	Leticia Gloria Baltazar Becerra	0.1
1795	11/12/2007	54211	Leticia Gloria Baltazar Becerra	0.1
2408	18/12/2007	54166	Leticia Gloria Baltazar Becerra	0.1
1963	17/12/2007	54170	Leticia Gloria Baltazar Becerra	0.2
2176	21/12/2007	54185	Leticia Gloria Baltazar Becerra	0.2
2185	28/12/2007	54248	Leticia Gloria Baltazar Becerra	0.1
2185	28/12/2007	54260	Leticia Gloria Baltazar Becerra	0.2
2185	28/12/2007	54275	Leticia Gloria Baltazar Becerra	0.1
2185	28/12/2007	54281	Leticia Gloria Baltazar Becerra	0.2
2339	17/12/2007	4353	Liliana Pérez Paz	0.1
2288	11/12/2007	30431	Limber Del Villar Lara	0.8
2395	18/12/2007	30438	Limber Del Villar Lara	0.8
2331	31/12/2007	30506	Limber Del Villar Lara	1.3
2289	17/12/2007	9173	Lucía Zapata Perusquia	0.5
2376	17/12/2007	9182	Lucía Zapata Perusquia	0.9
2377	17/12/2007	9275	Lucía Zapata Perusquia	0.9

No. CHEQUE	FECHA PÓLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	MONTO
2488	28/12/2007	9360	Lucía Zapata Perusquia	0.8
2154	11/12/2007	7802	Luis Eduardo Becerra Vilchis	0.2
1783	11/12/2007	964	Luis Mario Aguirre Nava	0.2
1999	11/12/2007	6536	Manuel Carames Cota	0.1
2388	18/12/2007	6565	Manuel Carames Cota	0.2
2344	28/12/2007	6584	Manuel Carames Cota	0.3
2185	28/12/2007	6612	Manuel Carames Cota	0.2
2185	28/12/2007	6619	Manuel Carames Cota	0.1
2400	28/12/2007	6629	Manuel Carames Cota	0.3
2400	28/12/2007	6632	Manuel Carames Cota	0.3
2408	18/12/2007	6636	Manuel Carames Cota	0.1
2407	28/12/2007	6659	Manuel Carames Cota	0.2
2134	28/12/2007	3183	Margarita Crespo González	0.2
2389	17/12/2007	2428	María Amada López García	0.2
2408	18/12/2007	13118	María Antonia Coto Hernández	0.1
2243	11/12/2007	9303	María Antonieta Alicia Ramírez	0.2
2053	17/12/2007	9326	María Antonieta Alicia Ramírez	0.1
1168	31/12/2007	1775	María de la Luz Vilma Patiño	0.2
2297	11/12/2007	1687	María de la Luz Vilmar Patiño	0.1
2160	11/12/2007	13493	María de los Ángeles Suárez Roca	0.5
2279	31/12/2007	16202	María de Lourdes Hidalgo	0.3
2279	31/12/2007	16210	María de Lourdes Hidalgo	0.3
2216	31/12/2007	40420	María Elena Figueroa Fonseca	0.2
2296	11/12/2007	1680	María Elena Martínez López	0.1
2362	28/12/2007	2254	María Rosa Barragán Franco	0.1
2242	11/12/2007	2140	María Rosa Barragán Franco	0.3
2436	28/12/2007	2270	María Rosa Barragán Franco	0.2
1192	09/05/2007	14504	María Victoria Vazquez Tabeada	0.8
2399	28/12/2007	21645	Maribeth Clemente Barradas	0.2

No. CHEQUE	FECHA PÓLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	MONTO
2296	11/12/2007	2214A	Maricela Olguín Chirinos	0.4
2231	11/12/2007	2282A	Maricela Olguín Chirinos	0.9
2348	19/11/2007	22853	Marín Won Can Rebeca	0.1
	19/11/2007	22858	Marín Won Can Rebeca	0.2
	21/11/2007	22862	Marín Won Can Rebeca	0.2
1830	31/12/2007	9052	Martha Rodríguez Rojas	0.7
	23/07/2007	2677	Medina Tejera Rafaela	0.2
	21/07/2007	2678	Medina Tejera Rafaela	0.2
1782	03/08/2007	2679	Medina Tejera Rafaela	0.2
	08/11/2007	2681	Medina Tejera Rafaela	0.3
2360	23/11/2007	3228	Medina Tejera Rafaela	0.2
1554	31/12/2007	3451	Michel V. Morales Azamar	1.4
1516	---	624	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.2
1291	27/06/2007	676	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.2
1291	27/06/2007	676	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.2
1291	27/06/2007	684	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.2
1291	27/06/2007	684	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.2
1514	31/08/2007	1101	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.3
1514	31/08/2007	1114	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.2
1514	31/08/2007	1125	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.2
1715	31/08/2007	1134	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.3
1616	17/10/2007	1161	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.2
1616	17/10/2007	1162	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.2
1784	11/09/2007	1166	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.3
1854	21/08/2007	1169	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.3
1854	21/08/2007	1176	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.2
1854	21/08/2007	1185	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.2
1854	21/08/2007	1190	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.3
1616	17/10/2007	1204	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.2

No. CHEQUE	FECHA PÓLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	MONTO
1800	03/09/2007	1212	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.3
1906	17/10/2007	1231	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.3
2125	01/10/2007	1272	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.1
1936	25/10/2007	1283	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.3
1960	30/10/2007	1320	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.1
1960	30/10/2007	1323	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.1
1960	30/10/2007	1325	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.1
1960	30/10/2007	1328	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.1
2132	31/12/2007	1349	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.2
2132	31/12/2007	1351	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.3
2132	31/12/2007	1352	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.3
2132	31/12/2007	1355	Miguel Ángel Galeana Mercader	0.2
2153	31/12/2007	2701	Miguel Ángel Mendoza Rodríguez	0.2
2291	06/11/2007	10803	Morales Vázquez Nahum Roberto	0.2
2485	27/12/2007	10816	Morales Vázquez Nahum Roberto	0.2
2222	17/12/2007	12651	Norma Teresa Sosa Mercado	0.1
1836	21/12/2007	12675	Norma Teresa Sosa Mercado	0.5
2298	17/12/2007	12711	Norma Teresa Sosa Mercado	0.2
2242	11/12/2007	12712	Norma Teresa Sosa Mercado	0.2
2395	18/12/2007	12713	Norma Teresa Sosa Mercado	0.2
2191	17/12/2007	12714	Norma Teresa Sosa Mercado	0.2
2086	28/12/2007	12736	Norma Teresa Sosa Mercado	0.2
2142	17/12/2007	12744	Norma Teresa Sosa Mercado	0.2
2191	17/12/2007	12828	Norma Teresa Sosa Mercado	0.1
2222	17/12/2007	12866	Norma Teresa Sosa Mercado	0.1
2222	17/12/2007	12873	Norma Teresa Sosa Mercado	0.2
2191	17/12/2007	12934	Norma Teresa Sosa Mercado	0.1
2174	08/10/2007	725	Olivia Martínez Bernal	1.7
2339	17/12/2007	736	Olivia Martínez Bernal	0.5

No. CHEQUE	FECHA PÓLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	MONTO
2313	18/12/2007	749	Olivia Martínez Bernal	0.9
2454	28/12/2007	783	Olivia Martínez Bernal	1.3
1727	28/12/2007	791	Olivia Martínez Bernal	1.3
1764	28/12/2007	793	Olivia Martínez Bernal	0.8
1824	28/12/2007	812	Olivia Martínez Bernal	1.3
2429	31/12/2007	824	Olivia Martínez Bernal	0.9
1291	27/06/2007	30273	Operadora Edmagra, S.A. de C.V.	0.9
2405	18/12/2007	63476A	Operadora Hotelera Loyal, S.A. de C.V.	0.9
2431	28/12/2007	63497A	Operadora Hotelera Loyal, S.A. de C.V.	0.9
2409	28/12/2007	63541A	Operadora Hotelera Loyal, S.A. de C.V.	0.9
2342	28/12/2007	5244	Paola Dopazo Muradas	1.7
2342	28/12/2007	5244	Paola Dopazo Muradas	1.7
2408	18/12/2007	5679	Paola Dopazo Muradas	0.9
1963	17/12/2007	5686	Paola Dopazo Muradas	0.4
2185	28/12/2007	5702	Paola Dopazo Muradas	1.8
2280	28/12/2007	57279	Patricia Martín Lois	1.7
	10/10/2007	244256	Proveedora de Combustibles Orizaba, S.A. de C.V.	0.7
	09/11/2007	A 522	Proy. Casa Nueva, S.A. de C.V.	0.3
2216	31/12/2007	15676	Raúl Bautista Lara	0.3
1307	09/05/2007	2307	Raymundo Martínez Granados	0.2
2375	17/12/2007	22840	Rebeca Marín Won Can	0.2
2411	18/12/2007	22859	Rebeca Marín Won Can	0.2
2410	18/12/2007	15492	Restaurante Boca del Río, S.A. de C.V.	0.3
2112	17/12/2007	18287	Restaurante El Rey de los Mariscos	0.3
2112	17/12/2007	18369	Restaurante El Rey de los Mariscos	0.3
1291	27/06/2007	2680	Ricardo Constantino Arcos	0.5
1291	27/06/2007	2680	Ricardo Constantino Arcos	0.5
2174	08/10/2007	3130	Ricardo Constantino Arcos	0.2
1938	21/12/2007	3164	Ricardo Constantino Arcos	0.2

No. CHEQUE	FECHA PÓLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	MONTO
2313	18/12/2007	3224	Ricardo Constantino Arcos	0.2
2399	28/12/2007	3225	Ricardo Constantino Arcos	0.3
2256	28/12/2007	23471	Ricardo Wall Hernández	1.2
1537	06/06/2007	10199	Román Álvarez Cipriano	0.7
763	13/02/2007	8078	Rosa Elena Pérez Nezcayotl	0.8
2160	11/12/2007	4907	Rosa Villalobos Quevedo	0.2
1532	31/12/2007	112292	Servicio Dos Hermanos, S.A. de C.V.	0.5
1084	31/12/2007	112296	Servicio Dos Hermanos, S.A. de C.V.	0.5
2094	31/12/2007	112301	Servicio Dos Hermanos, S.A. de C.V.	0.6
1168	31/12/2007	112302	Servicio Dos Hermanos, S.A. de C.V.	0.6
1301	31/12/2007	112305	Servicio Dos Hermanos, S.A. de C.V.	0.6
1410	12/12/2007	112122	Servicio Dos Hermanos, S.A. de C.V.	0.7
	14/09/2007	112131	Servicio Dos Hermanos, S.A. de C.V.	0.7
	19/11/2007	112289	Servicio Dos Hermanos, S.A. de C.V.	0.5
1973	13/09/2007	112306	Servicio Dos Hermanos, S.A. de C.V.	1.3
2243	11/12/2007	8744	Servicio Canoas, S.A. de C.V.	0.4
2243	11/12/2007	8745	Servicio Canoas, S.A. de C.V.	0.4
2298	17/12/2007	8746	Servicio Canoas, S.A. de C.V.	0.4
2298	17/12/2007	8747	Servicio Canoas, S.A. de C.V.	0.4
1406	02/07/2007	185032	Servicio Gamica, S.A. de C.V.	0.7
2227	31/12/2007	353294	Servicio Isla S.A. de C.V.	1.4
2393	28/12/2007	353100	Servicio Isla, S.A. de C.V.	0.8
2196	21/12/2007	353290	Servicio Isla, S.A. de C.V.	0.9
2254	28/12/2007	353297	Servicio Isla, S.A. de C.V.	1
1764	28/12/2007	353112	Servicio Isla, S.A. de C.V.	0.9
	02/08/2007	353143	Servicio Isla, S.A. de C.V.	1
2484	29/12/2007	353147	Servicio Isla, S.A. de C.V.	0.5
	05/07/2007	353262	Servicio Isla, S.A. de C.V.	0.7
1938	21/12/2007	353266	Servicio Isla, S.A. de C.V.	1.4

No. CHEQUE	FECHA PÓLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	MONTO
	06/07/2007	353267	Servicio Isla, S.A. de C.V.	0.7
	14/09/2007	353272	Servicio Isla, S.A. de C.V.	1.4
	21/09/2007	353275	Servicio Isla, S.A. de C.V.	1.4
	05/10/2007	353280	Servicio Isla, S.A. de C.V.	1.4
1683	11/12/2007	353281	Servicio Isla, S.A. de C.V.	0.7
2355	26/11/2007	353282	Servicio Isla, S.A. de C.V.	0.5
	05/10/2007	353284	Servicio Isla, S.A. de C.V.	1.4
1683	11/12/2007	353288	Servicio Isla, S.A. de C.V.	0.6
	27/07/2007	353289	Servicio Isla, S.A. de C.V.	0.6
	05/10/2007	353130	Servicio Isla, S.A. de C.V.	0.8
1912	11/12/2007	129287	Servicio La Rotonda, S.A. de C.V.	0.5
1696	28/12/2007	C17054	Servicio Los Cafetos, S.A. de C.V.	1.1
2410	18/12/2007	C17224	Servicio Los Cafetos, S.A. de C.V.	0.4
2004	28/12/2007	36790	Servicio Nautla, S.A de C.V.	0.7
1826	11/09/2007	36577	Servicio Nautla, S.A. de C.V.	0.5
1906	17/10/2007	36646	Servicio Nautla, S.A. de C.V.	0.5
2288	11/12/2007	36768	Servicio Nautla, S.A. de C.V.	0.4
1862	23/08/2007	36772	Servicio Nautla, S.A. de C.V.	0.6
2375	17/12/2007	36785	Servicio Nautla, S.A. de C.V.	0.4
2395	18/12/2007	36796	Servicio Nautla, S.A. de C.V.	0.5
2395	18/12/2007	36808	Servicio Nautla, S.A. de C.V.	0.4
2457	13/12/2007	36814	Servicio Nautla, s.a. de c.v.	0.4
	05/12/2007	36849	Servicio Nautla, S.A. de C.V.	0.8
2407	28/12/2007	145106NC	Servicio Paraíso, S de R.L. de C.V.	0.4
1664	31/08/2007	46317	Servicio Villa, S.A. de C.V.	0.7
	08/11/2007	46323	Servicio Villa, S.A. de C.V.	0.7
1728	11/09/2007	46334	Servicio Villa, S.A. de C.V.	0.6
1864	17/10/2007	46467	Servicio Villa, S.A. de C.V.	0.5
1864	17/10/2007	46489	Servicio Villa, S.A. de C.V.	0.4

No. CHEQUE	FECHA PÓLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	MONTO
2376	17/12/2007	48216	Servicio Villa, S.A. de C.V.	0.6
2377	17/12/2007	48226	Servicio Villa, S.A. de C.V.	0.6
1975	31/12/2007	48242	Servicio Villa, S.A. de C.V.	0.9
2377	17/12/2007	48246	Servicio Villa, S.A. de C.V.	0.4
2197	31/12/2007	48256	Servicio Villa, S.A. de C.V.	0.5
2405	18/12/2007	48261	Servicio Villa, S.A. de C.V.	0.4
2429	31/12/2007	48270	Servicio Villa, S.A. de C.V.	0.9
2431	28/12/2007	48683	Servicio Villa, S.A. de C.V.	0.5
1515	---	38401	Servicios Alemar, S.A. de C.V.	0.3
1291	27/06/2007	38407	Servicios Alemar, S.A. de C.V.	0.9
1291	27/06/2007	38407	Servicios Alemar, S.A. de C.V.	0.9
1555	02/07/2007	38409	Servicios Alemar, S.A. de C.V.	0.4
1582	02/07/2007	38430	Servicios Alemar, S.A. de C.V.	0.3
1107	09/05/2007	38433	Servicios Alemar, S.A. de C.V.	0.6
1614	02/07/2007	38434	Servicios Alemar, S.A. de C.V.	0.4
2339	17/12/2007	2002	Severino Sánchez Inés Magdalena	0.1
2339	17/12/2007	2015	Severino Sánchez Inés Magdalena	0.2
2374	11/12/2007	2030	Severino Sánchez Inés Magdalena	0.1
2297	11/12/2007	2036	Severino Sánchez Inés Magdalena	0.1
2368	31/12/07	7870	Simona Santoyo Zaragoza	0.1
2368	31/12/07	7895	Simona Santoyo Zaragoza	0.2
2368	31/12/07	7918	Simona Santoyo Zaragoza	0.1
2368	31/12/07	7940	Simona Santoyo Zaragoza	0.1
2368	31/12/07	7962	Simona Santoyo Zaragoza	0.1
1940	25/10/2007	16062	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V	0.5
1360	02/07/2007	14453	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.6
1360	02/07/2007	14492	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.6
1647	29/08/2007	15220	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.7
1672	31/08/2007	15283	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.7

No. CHEQUE	FECHA PÓLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	MONTO
1714	31/08/2007	15297	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.9
1638	29/08/2007	15301	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.8
1736	31/08/2007	15316	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.9
1664	31/08/2007	15329	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.7
1906	17/10/2007	16004	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.5
2368	31/12/07	16042	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.6
1946	28/12/2007	16049	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.5
1920	28/12/2007	16057	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.6
2178	28/12/2007	16059	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.5
2005	28/12/2007	16064	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.1
2412	28/12/2007	16067	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.5
1936	25/10/2007	16073	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.5
1975	31/12/2007	16109	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.7
2197	31/12/2007	16120	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.5
2121	02/10/2007	15272	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.7
2004	28/12/2007	16045	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.5
2361	31/12/2007	16148	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.6
2429	31/12/2007	16169	Super Servicio Barrera, S.A. de C.V.	0.4
2092	31/12/2007	22000	Super Servicio Carmona, S.A. de C.V.	0.6
2092	31/12/2007	22014	Super Servicio Carmona, S.A. de C.V.	0.5
2389	17/12/2007	22015	Super Servicio Carmona, S.A. de C.V.	0.4
2154	11/12/2007	50101	Tirsa Pérez Dueñas	0.5
2153	31/12/2007	50155	Tirsa Pérez Dueñas	4.3
	04/07/2007	1214	Vera Haces Alejandro	0.2
1830	31/12/2007	3584	Víctor Alejandro Navarro Balderas	0.9
1863	31/12/2007	3585	Víctor Alejandro Navarro Balderas	1.4
1903	31/12/2007	3586	Víctor Alejandro Navarro Balderas	0.5
1962	31/12/2007	3587	Víctor Alejandro Navarro Balderas	0.5
2000	31/12/2007	3589	Víctor Alejandro Navarro Balderas	0.5

No. CHEQUE	FECHA PÓLIZA	FACTURA	PROVEEDOR	MONTO
2001	31/12/2007	3590	Víctor Alejandro Navarro Balderas	0.9
	31/12/2007	3591	Víctor Alejandro Navarro Balderas	0.5
2110	31/12/2007	3592	Víctor Alejandro Navarro Balderas	0.9
2149	31/12/2007	3593	Víctor Alejandro Navarro Balderas	0.9
2250	31/12/2007	3594	Víctor Alejandro Navarro Balderas	0.5
2366	31/12/2007	3595	Víctor Alejandro Navarro Balderas	0.9
			TOTAL	\$286.10

FUNDAMENTO LEGAL:

- Artículos 76 primer párrafo y 79 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Artículo 46 fracciones I, II, III y IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.
- Artículos 186 fracciones XI y XVIII, 272 y 308 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Punto 2.3 párrafo IV de los Lineamientos para la operación y control de fondos revolventes, rotatorios y sujetos a comprobar.
- Punto 1.6.1 del Manual de políticas para el trámite y control de viáticos y pasajes.

INCUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL:

- Cumplimiento de Disposiciones Legales

MOTIVACIÓN:

Como resultado de la revisión practicada, se detectó que el Ente Fiscalizable no observó la obligación de resguardar, conservar y custodiar el conjunto de la documentación contable y presupuestal, consistente en documentación comprobatoria y justificatoria del gasto público, así como de verificar que ésta fuera auténtica.

Observación Número: 009/2007

De la obra No. CCS-152/2006-LNP, relativa a la construcción de un Hospital en Naolinco, con recursos del 2% sobre nómina, por un monto que asciende a \$13,429.8, la Comisión no integró al expediente unitario, el Acta de Entrega-Recepción de la obra del contratista a la dependencia.

FUNDAMENTO LEGAL:

- Artículos 76 primer párrafo y 79 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Artículo 46 fracciones I, II, III y IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.
- Artículo 53 de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.
- Artículo 51 de los Lineamientos para la Gestión Financiera de la Obra Pública.

INCUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL:

- Cumplimiento de Disposiciones Legales

MOTIVACIÓN:

Como resultado de la revisión practicada, se detectó que el Ente Fiscalizable no observó la obligación de integrar los expedientes de obra conforme a la normatividad aplicable.

Observación Número: 010/2007

La Comisión efectuó diversas erogaciones por concepto de arrendamiento de equipo de transporte, cuyos comprobantes presentan inconsistencias, las cuales se detallan más adelante:

- a) Las facturas no indican los días calendario de uso.
- b) No se elaboró un informe de la comisión realizada.
- c) La erogación no cuenta con la autorización del Subcomité de Adquisiciones de la Comisión Constructora de Salud.
- d) El dictamen de justificación no está debidamente requisitado, ya que sólo hace referencia al artículo 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de bienes muebles del Estado de Veracruz, referente a la justificación de no adquirir equipo de transporte y poder realizar el arrendamiento del mismo; sin embargo, debió fundamentarse y motivarse el pago directo a los proveedores, en alguno de los supuestos del artículo 55 de dicho ordenamiento.

NOMBRE	No. PÓLIZA	No. FACTURA	FECHA	MONTO	TIPO DE AUTO	INCUMPLIMIENTO
Rosaura Clotilde Montes Domínguez (4 días-martes a viernes)	1352	1501	26/03/07	\$9.2	Suburban	b, c, d

NOMBRE	No. PÓLIZA	No. FACTURA	FECHA	MONTO	TIPO DE AUTO	INCUMPLIMIENTO
Karla Paola Zamudio Buzo (5 días- miércoles a domingo)	2332	8	23/08/07	9.0	Expedition	b, c, d,
Karla Paola Zamudio Buzo (2.5 días- no indica cuales)	2698	14	21/09/07	6.6	Suburban	a, b, c, d
Karla Paola Zamudio Buzo (5 días- no indica cuales)	2790	16, 17	01/10/07	7.5 y 2.8	Escape	a, b, c, d
Karla Paola Zamudio Buzo (1 día- no indica cual)	2877	18, 20	10/10/07	1.5 y 5.3	Durango	a, b, c, d
Karla Paola Zamudio Buzo (6 días- no indica cuales)	3011	22	24/10/07	12.4	Expedition	a, b, c, d
Karla Paola Zamudio Buzo (9 días- no indica cuales)	3257	23	20/11/07	18.6	Expedition	a, b, c, d
Karla Paola Zamudio Buzo (4 días- no indica cuales)	3536	26	30/11/07	10.6	Suburban	a, b, c, d
Karla Paola Zamudio Buzo (3.5 días- no indica cuales)	3539	27	03/12/07	9.3	Suburban	a, b, c, d
			TOTAL	\$92.8		

FUNDAMENTO LEGAL:

- Artículos 76 primer párrafo y 79 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Artículo 46 fracciones I, II y III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.
- Artículo 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de bienes muebles del Estado de Veracruz.
- Artículos 186 fracción XVIII, 272 y 308 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Inciso 1.1.3. y 1.5.10 del Manual de Políticas para el Trámite y Control de Viáticos y Pasajes.

INCUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL:

- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Cumplimiento de Disposiciones Legales

MOTIVACIÓN:

Como resultado de la revisión practicada, se detectó que el Ente Fiscalizable no observó la obligación de contar con la documentación comprobatoria y justificatoria del gasto, que se apegue a la normatividad vigente.

Observación Número: 015/2007

Con la póliza No. 583 la Comisión registró el pago de la factura 1007 de fecha 30 de marzo de 2007, por un monto de \$32, como parte del contrato de prestación de servicios profesionales relacionados con la obra pública número CCS-023/2007-AD, con el C. Alejandro Enrique Villalobos Gutiérrez, para la elaboración, análisis y diseño de libros blancos; sin embargo, no existe autorización para ejercer dicha partida en el presupuesto; así mismo, se debió abstener de contratar la prestación de servicios para cumplir con las cargas ordinarias de trabajo.

FUNDAMENTO LEGAL:

- Artículos 76 primer párrafo y 79 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Artículo 46 fracciones I, II y III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.
- Artículos 176, 180, 207 fracción V, 258 y 308 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

- Artículo 35 fracción VI del Presupuesto de Egresos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio 2007.

INCUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL:

- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Cumplimiento de Disposiciones Legales

MOTIVACIÓN:

Como resultado de la revisión practicada, se detectó que el Ente Fiscalizable no observó la obligación de abstenerse de celebrar contratos de prestación de servicios para cumplir con las cargas ordinarias de trabajo.

Observación Número: 017/2007

La Comisión cuenta con un Patrimonio conformado de bienes inmuebles los cuales se reflejan como anticipo a contratistas, estimaciones de contratistas, proyectos, indirectos de obra y estudios, haciendo un monto de \$194,045.3; sin embargo, no cuenta con un título o soporte legal que lo ampare ya que de acuerdo con el Decreto que crea a la Comisión, el Patrimonio de la misma sólo se integrará por las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le entreguen los gobiernos federal, estatal y municipales, así como otras instituciones públicas y privadas, y por los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto; por lo que es necesario que presenten evidencia del descargo y el registro correspondiente del Patrimonio de la Comisión Constructora de aquellas obras que durante el ejercicio 2007 se hayan concluido.

FUNDAMENTO LEGAL:

- Artículos 76 primer párrafo y 79 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Artículo 46 fracciones I, II, III y IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.
- Artículo 258 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Artículo 2 y 13 del Decreto de Creación de la Comisión Constructora de Salud.

INCUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL:

- Base de Registro
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa

- Integración de la Información.
- Cumplimiento de Disposiciones Legales

MOTIVACIÓN:

Como resultado de la revisión practicada, se detectó que el Ente Fiscalizable no observó la obligación de dar cumplimiento a lo establecido en su Decreto de creación, referente a la integración de su patrimonio, debido a que éste se incrementó con los anticipos a contratistas, estimaciones, proyectos, indirectos de obra y estudios, debiendo permanecer dichos registros en el patrimonio de la Comisión mientras no se concluyan las obras correspondientes.

Observación Número: 019/2007

En el acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Comisión Constructora de Salud, celebrada el 15 de junio de 2007, en el acuerdo No. 018 se aprobó la desincorporación de la Subdirección de Mantenimiento y Servicios Generales Hospitalarios, sin embargo no se cuenta con la publicación en la Gaceta Oficial; así mismo, no se ha modificado el Reglamento Interior de la Comisión.

FUNDAMENTO LEGAL:

- Artículo 6 fracción III del Decreto que crea la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Artículo 12 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

INCUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL:

- Cumplimiento de Disposiciones Legales

MOTIVACIÓN:

Como resultado de la revisión practicada, se detectó que el Ente Fiscalizable no observó la obligación de contar con la publicación en Gaceta Oficial del acuerdo tomado por el Consejo Directivo de la Comisión Constructora referente a la desincorporación de la Subdirección de Mantenimiento y Servicios Generales Hospitalarios; así mismo, no modificó su Reglamento Interior.

OBSERVACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

Observaciones administrativas:

Núm. de Obs.	Núm. de Obra	Descripción	Situación de la Obra	Observación
POA				
027/2007	2295560189.07	Construcción de un hospital de 15 camas (primera etapa) (terminación de obra), en la localidad y municipio de Cosoleacaque.	Terminada	De la revisión documental: En el expediente técnico unitario no se encontraron los siguientes documentos: Resultado y publicación del estudio de impacto ambiental y finiquito de obra. Presenta incompleta la bitácora de obra o instrumento de control equivalente.
<p>FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 14 fracción II, 45 y 61 de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.</p> <p>MOTIVACIÓN: Se viola lo señalado en el párrafo anterior, ya que establece la obligación de la Dependencia ejecutora de elaborar los programas y presupuestos, así como controlar todas las fases de las obras públicas a su cargo, e integrar un expediente unitario que contenga fotocopia de la documentación comprobatoria completa del ejercicio del gasto y la documentación de carácter técnico, administrativo, social y financiero que generan las obras y acciones.</p>				
028/2007	2295560310.07	Construcción de la unidad de atención ambulatoria integral a la salud (UNAAIS) (primera etapa) (terminación de obra), en la Congregación, en el municipio de Coatzacoalcos.	Terminada	De la revisión documental: En el expediente técnico unitario no se encontraron los siguientes documentos: Resultado y publicación del estudio de impacto ambiental y finiquito de obra. Presenta

				incompleta la bitácora de obra o instrumento de control equivalente
<p>FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 14 fracción II, 45 y 61 de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.</p> <p>MOTIVACIÓN: Se viola lo señalado en el párrafo anterior, ya que establece la obligación de la Dependencia ejecutora de elaborar los programas y presupuestos, así como controlar todas las fases de las obras públicas a su cargo, e integrar un expediente unitario que contenga fotocopia de la documentación comprobatoria completa del ejercicio del gasto y la documentación de carácter técnico, administrativo, social y financiero que generan las obras y acciones.</p>				
032/2007	2295570183.07	Construcción de un hospital general de 30 camas, en la localidad de Estero del Ídolo en el municipio de Temapache.	Sin terminar	<p>De la revisión física: Faltan por ejecutar trabajos de obra civil.</p> <p>De la revisión documental: En el expediente técnico unitario no se encontraron los siguientes documentos: Estudio de evaluación socio económico, estudio de impacto ambiental, resultado del estudio de impacto ambiental publicado en gaceta oficial y publicación del estudio de impacto ambiental en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado.</p>
<p>FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 14 fracción II, 39 fracción III, 53 y 54 de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.</p> <p>MOTIVACIÓN: Se viola lo señalado en el párrafo anterior, ya que establece la obligación de la Dependencia ejecutora de elaborar los programas y presupuestos, así como controlar</p>				

<p>todas las fases de las obras públicas a su cargo, e integrar un expediente unitario que contenga fotocopia de la documentación comprobatoria completa del ejercicio del gasto y la documentación de carácter técnico, administrativo, social y financiero que generan las obras y acciones. Así mismo se viola lo señalado en el párrafo anterior, ya que establece los plazos de la recepción de trabajos y se verificará que estén concluidos y en caso de no ser así, se utilizará la garantía de cumplimiento otorgada por el contratista.</p>			
033/2007	2295570184.07	<p>Construcción de un hospital general de 30 camas, en la localidad de Naranjos en el municipio de Amatlán-Naranjos.</p>	<p>Sin terminar</p>
<p>De la revisión física: Faltan por ejecutar trabajos de obra civil.</p> <p>De la revisión documental: En el expediente técnico unitario no se encontraron los siguientes documentos: Resultado del estudio de impacto ambiental publicado en la gaceta oficial y números generadores de volúmenes de obra ejecutada.</p>			
<p>FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 14 fracción II, 39 fracción III, 50, 53 y 54 de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.</p> <p>MOTIVACIÓN: Se viola lo señalado en el párrafo anterior, ya que establece la obligación de la Dependencia ejecutora de elaborar los programas y presupuestos, así como controlar todas las fases de las obras públicas a su cargo, e integrar un expediente unitario que contenga fotocopia de la documentación comprobatoria completa del ejercicio del gasto y la documentación de carácter técnico, administrativo, social y financiero que generan las obras y acciones. Así mismo se viola lo señalado en el párrafo anterior, ya que establece los plazos de la recepción de trabajos y se verificará que estén concluidos y en caso de no ser así, se utilizará la garantía de cumplimiento otorgada por el contratista.</p>			

Observaciones administrativas.

Núm. de Obs.	Núm. de Obra	Descripción	Situación de la Obra	Observación
2 % a la Nómina				
034/2007	SESVR 001-2006	Construcción de hospital en Naolinco, en el municipio de Naolinco.	Sin terminar	De la revisión física: Faltan por ejecutar trabajos de albañilería, instalación eléctrica, aire acondicionado, acabados, pisos, cancelaría, carpintería y obra exterior.
<p>FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 39 fracción III, 50, 53 y 54 de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.</p> <p>MOTIVACIÓN: Se viola lo señalado en el párrafo anterior, ya que establece la obligación de la Dependencia ejecutora de elaborar los programas y presupuestos, así como controlar todas las fases de las obras públicas a su cargo, e integrar un expediente unitario que contenga fotocopia de la documentación comprobatoria completa del ejercicio del gasto y la documentación de carácter técnico, administrativo, social y financiero que generan las obras y acciones. Así mismo se viola lo señalado en el párrafo anterior, ya que establece los plazos de la recepción de trabajos y se verificará que estén concluidos y en caso de no ser así, se utilizará la garantía de cumplimiento otorgada por el contratista.</p>				

3.5.3. Recomendaciones

Además de las observaciones anteriores, por cuanto a los actos y procedimientos administrativos revisados, se hacen las siguientes recomendaciones:

RECURSOS ESTATALES

Recomendación derivada de la Observación Número: 003/2007

Se recomienda que el Organismo lleve a cabo las acciones necesarias a fin de verificar el debido cumplimiento de los contratos de obra y la amortización total de los anticipos otorgados, debido a que no han sido amortizados en su totalidad.

Recomendación derivada de la Observación Número: 004/2007

Se recomienda llevar a cabo las gestiones necesarias para obtener de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud, la autorización y/o aprobación para dar en donación los activos de Servicios de Salud de Veracruz, asignados a la Comisión Constructora de Salud.

Recomendación derivada de las Observaciones Números: 007/2007, 008/2007 y 013/2007

Se recomienda al ente apegarse a lo establecido en el Manual de Políticas para Trámites y Control de Viáticos y Pasajes, para registrar en tiempo los gastos efectuados por viáticos.

Recomendación derivada de la Observación Número: 011/2007

Se recomienda al Organismo que en los casos que se realicen contrataciones por adjudicación directa, se integren expedientes que contengan los documentos que justifiquen la procedencia de la erogación, los contratos, evidencia de los comprobantes por los pagos efectuados; así como autorización del Consejo Directivo de la Comisión Constructora de Salud.

Recomendación derivada de la Observación Número: 014/2007

Se recomienda a la Comisión, dar seguimiento a las gestiones necesarias a fin de contar con presupuesto autorizado para ejercer el capítulo 1000 servicios personales y dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, artículo 4 fracción III y 14 del Decreto que crea la Comisión Constructora de Salud.

Recomendación derivada de la Observación Número: 018/2007

Se recomienda al ente, en la comprobación de viáticos por concepto de combustible, se deberá indicar el modelo, número de placas, el tipo de vehículo que se utilizará así como su capacidad de almacenamiento de combustible.

RECURSOS FEDERALES

FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)

Recomendación derivada de las Observaciones Números: 020/2007, 023/2007 y 024/2007

Se recomienda al Organismo que en los casos que se realicen contrataciones por adjudicación directa, se integren expedientes que contengan los documentos que justifiquen la procedencia de la erogación, los contratos, evidencia de los comprobantes por los pagos efectuados; así como autorización del Consejo Directivo de la Comisión Constructora de Salud.

3.6. Irregularidades e Inconsistencias Detectadas

Una vez concluida la fase de comprobación del procedimiento de fiscalización a las Cuentas Públicas 2007, que se efectuó mediante la práctica de auditoría a pruebas y muestras selectivas, se determinó que no existen observaciones que impliquen un posible daño a la Hacienda Pública Estatal.

4. CONCLUSIONES

Primera. No se detectaron irregularidades que hagan presumir la existencia de daño patrimonial en la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz.

Segunda. Se detectaron inconsistencias de carácter administrativo en la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz, que se registran en el correspondiente apartado de Observaciones.

Tercera. En apego a lo dispuesto por los artículos 30.2, 32.2, 34.1.V, 35.3 y 36 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las conclusiones que emite el Órgano de Fiscalización Superior del Estado relativas a la revisión de la Cuenta Pública 2007 de la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz, sólo tienen efecto por cuanto a los alcances de auditoría, porcentajes de revisión y las pruebas o muestras selectivas de las obras y acciones ejecutadas con los recursos públicos del ejercicio 2007 sobre las que se practicó la fiscalización, por lo que las determinaciones de esta autoridad fiscalizadora no liberan a las personas que se desempeñaron o desempeñan como servidores públicos en la Comisión Constructora de Salud del Estado de Veracruz, de cualquier otro tipo de responsabilidad, sea de carácter civil, administrativa o penal.